

CERTIFICADO Nº 107

ABDY TRONCOSO CORDOVA, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Extraordinario Nº 27 del 30 de Octubre del 2023, bajo la presencia de los concejales: Sra. Bernardita Viscarra Astudillo, Sr. Andrés Navarrete Painemal, srta. Cristina Pacheco Arias, srta. Alejandra Contreras Mellico, sr. Luis Gutiérrez Manríquez y sr. Hugo Salazar Parra, actuando como Secretaria Municipal sra. Abdy Troncoso Córdova y actuando como presidente la Concejal Bernardita Viscarra Astudillo, se tomó el siguiente acuerdo:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar Ordenanza Municipal Comercio Ambulante de la Comuna de Cholchol.

ABDY TRONCOSO CORDOVA SECRETARIO MUNICIPAL

Cholchol, 3 de Noviembre del 2023 de Distribución:

➤ FINANZAS

> ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL